

JUEVES, 20 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 140

AYUNTAMIENTO DE VALDEPRADO DEL RÍO

CVE-2023-6594 *Notificación de retirada de vehículo abandonado en la vía pública.*

Visto el expediente que se está tramitando en este Ayuntamiento en relación al vehículo marca OPEL, modelo CORSA, matrícula 4580BYN cuyo titular es Íñigo Uribarri Barroso, que se encuentra en el término municipal de este Ayuntamiento, establecido con claros signos de abandono y falta de mantenimiento.

Se le cita por medio de este anuncio para que se haga cargo del vehículo, retirándolo de la vía pública en la cual se encuentra estacionado, en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En el supuesto incumplimiento de la Orden de retirada, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, procediendo el Ayuntamiento a declarar como residuo dicho vehículo y procediendo a la entrega a un centro autorizado de tratamiento de vehículos.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.b) de la ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, establecemos en un plazo de 15 días hábiles para que cualquier interesado presente alegaciones en su caso.

Arroyal de los Carabeos, 12 de julio de 2023.

El alcalde,
Jaime Soto Marina.

2023/6594

CVE-2023-6594